



Álvaro Obregón se reportó sin daños. Tras el sismo de 5.7 grados registrado ayer, Protección Civil y Policía Única de la alcaldía reportaron que no hubo daños en instalaciones estratégicas y administrativas, así como en casas habitación. El monitoreo se mantuvo toda la noche a través de las cámaras de la Base Plata y en coordinación con el C2 Poniente.

SALDO BLANCO TRAS SISMO DE 5.7

Indicaron simulacro 974 postes

POR WENDY ROA
wendy.rosa@gimm.com.mx

A las 21 horas con seis minutos de ayer se registró un sismo magnitud 5.7 localizado a 59 kilómetros del Sureste de San Marcos, Guerrero, según el Servicio Sismológico Nacional.

Y aunque la alerta sísmica se activó en gran parte de la ciudad, usuarios de redes sociales reportaron que en algunos postes el sonido no se escuchó o al principio y final de éste, una voz anunció que se trataba de un simulacro.

Ante ello, el C5, mediante su cuenta de Twitter, dio a conocer que el sonido de la alerta sísmica fue difundido en el 96 por ciento de los postes.

Además, "después de revisar el sistema de difusión de alerta sísmica del #C5, se identificaron 974 postes que al finalizar la difusión de la alerta reprodujeron un mensaje indicativo de simulacro, esto ya ha sido corregido. El C5 ofrece disculpas a la ciudadanía por este lamentable error", indicó.

Después del movimiento telúrico, imperceptible en algunos lugares, helicópteros



Foto: Karina Tejada

Muchas personas abandonaron sus hogares al escuchar la alerta sísmica, tal como se indica en el protocolo de actuación de sismos.

del Agrupamiento Códoros de la Secretaría de Seguridad Ciudadana sobrevolaron la ciudad. La jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum, informó a través de sus redes sociales que no se reportaron afectaciones.

Imponen por 15 horas uso de cubrebocas

XOCHIMILCO



El anuncio de la *Gaceta Oficial*, donde se señalaban sanciones, fue suspendido a través de un comunicado

POR WENDY ROA
wendy.rosa@gimm.com.mx

La alcaldía de Xochimilco hizo pública su intención de hacer obligatorio el uso del cubrebocas en la demarcación a partir de hoy, sin embargo, ayer por la tarde dio marcha atrás.

De acuerdo con el Bando Reglas para el cuidado de todas y todos en esta pandemia, publicado en la *Gaceta Oficial* capitalina y firmado por el alcalde José Carlos Actos, la medida entraría en vigor a partir de hoy y por incumplimiento se aplicarían sanciones administrativas.

Ayer, al ser cuestionada sobre este hecho durante su videoconferencia, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, mostró su descontento. "Cada alcaldía es autónoma. No tenía conocimiento de esta publicación, ahora mismo voy a hablarle al alcalde de Xochimilco y preguntarle por qué está planteando esta situación, pero yo no estoy de acuerdo", expresó.

Alrededor de las 15:00 horas, la alcaldía envió un boletín en el que explicó que, aunque fueron publicadas ayer, las medidas fueron aprobadas por el Primer Concejo de la alcaldía el 31 de agosto de 2020, cuando la demarcación tenía un número muy alto de contagios y diez de sus pueblos y colonias estaban catalogadas como atención prioritaria.

En el mismo documento se detalla que un análisis "nos permitió apreciar que éste último (el Bando) no se ajustó plenamente el espíritu de los acuerdos (de gobierno local) antes citados, específicamente en lo que se refiere al uso obligatorio de cubrebocas y la medida coercitiva para hacerlo cumplir".

Por ello, la alcaldía hizo uso de sus facultades y atribuciones para dejar sin efectos el contenido y la publicación del aviso en cuestión, se explicó.

Con relación a la protección de la salud, la alcaldía expuso que actuará conforme a lo establecido en los decretos, normas y acuerdos que el gobierno federal y local han emitido para tal efecto.



Foto: Quetzalli González

EN PROCESO DE VACUNACIÓN. Xochimilco es una de las tres primeras alcaldías en recibir la inmunización completa para los adultos mayores, que hasta ayer llevaba 39% de avance.

33,090

CONTAGIOS ACUMULADOS

tiene Xochimilco hasta la segunda semana de marzo, de acuerdo con la publicación Covid-19, Monitoreo de Casos en México por Municipios, de la UNAM.

762

casos activos hay en la alcaldía, equivalente a una tasa de 182 por cada 100 mil habitantes, informó la UNAM.

1,077

defunciones son de personas que residen en Xochimilco, de acuerdo con cifras de la UNAM.

LAS REGLAS QUE SE CANCELARON

- Los patrones de las trabajadoras del hogar deberán dotarlas de insumos sanitarios.
- Tiendas de abarrotes y cremerías abrirán con un horario de 9:00 a 22:00 horas con sólo cuatro personas al interior del establecimiento.
- Prohibida venta de cigarrillos sueltos.
- Cierre de restaurantes, a las 22:00 horas.

CDMX SE MANTIENE EN NARANJA

Piden tomar precauciones en vacaciones

POR WENDY ROA
wendy.rosa@gimm.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México lanzó la campaña covid-19 no toma vacaciones con la que se busca concientizar a la población sobre el riesgo de relajar las medidas sanitarias durante el próximo periodo de asueto.

A través de carteles que colocarán en espacios públicos de la ciudad, se exhortará a la población a no realizar fiestas ni grandes reuniones, pero sobre todo, a usar cubrebocas, mantener la sana distancia, lavarse las manos y usar gel antibacterial.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recordó que una parte muy importante del crecimiento que se tuvo de contagios y hospitalizaciones por covid-19, en enero, provino de las personas que bajaron la guardia y acudieron a reuniones, fiestas o se fueron de vacaciones.

"Si las personas van a



El Covid-19 NO toma vacaciones

Foto: Especial

La campaña recuerda las medidas sanitarias que se deben mantener si es que se sale de casa a vacacionar.

salir de la ciudad que se cuiden, que se sigan cuidando. Ya sabemos todos en este país, en el mundo entero, cuáles son las medidas que debemos de tomar para protegernos, por eso decimos que el covid no sale de vacaciones", insistió Sheinbaum.

Por otro lado, anunció que la capital se mantendrá en semáforo naranja.

"Aún estamos a cuatro

puntos de que la Secretaría de Salud del Gobierno de México nos coloque en el amarillo", sostuvo.

Ante ello, se recorrerá dos horas el horario de apertura del comercio al menudeo, para que puedan abrir a las 09:00 horas.

Hasta ayer tres mil 649 personas con SARS-CoV-2 estaban hospitalizadas en la capital de las cuales mil 150 estaban intubadas.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc

COMUNIDAD
EXCELSIOR SÁBADO 20 DE MARZO DE 2021



Foto: Especial

La Güera fue detenida por elementos de la Policía de Investigación en un domicilio de la colonia Insurgentes Cuicuilco.

DETENCIÓN DE LA GÜERA

Planeó balacera en Artz y es del CJNG

Vanessa Ballar Fallas es considerada como una de las principales operadoras financieras de *El Mencho*

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Después de un año ocho meses de la balacera ocurrida en un restaurante de Plaza Artz, donde fueron asesinados dos hombres de origen israelí, agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía local, detuvieron ayer por la madrugada a Vanessa Ballar Fallas, *La Güera*, identificada como autora del doble homicidio.

Además, esta mujer es considerada por las autoridades judiciales como una de las principales operadoras financieras y colaboradora de Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

La captura de *La Güera* se dio tras una serie de

investigaciones de inteligencia que llevaron a los agentes a un domicilio de la calle Crepúsculo, en la colonia Insurgentes Cuicuilco, a 5.8 kilómetros de distancia del centro comercial donde se cometió el doble homicidio.

Ballar Fallas, era la encargada de recibir 20 millones de euros procedentes de Israel, los cuales debían ser entregados a Ben Sutchi y Alon Azulay. Es señalada como autora intelectual del delito, pues los citó al interior de dicha plaza comercial.

También hay otros detenidos por este caso.

El 5 de septiembre de 2019, en Zapopan, Jalisco, fue detenido Mauricio N. *El Mawicho*, integrante del CJNG identificado como uno de los posibles autores materiales del doble homicidio.

El 12 de febrero de 2020 en CDMX, fue detenido Carlos Fernando Huerta Núñez, alias *Viejón*, probable líder de una célula afín al CJNG, quien posiblemente habría coordinado el homicidio.

RECLASIFICACIÓN DE INDAGATORIA

Caso Abril Pérez, como tentativa de feminicidio

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, informó que la muerte de Abril Pérez Sagaón fue reclasificada como tentativa de feminicidio y no como violencia familiar y lesiones dolosas como determinaron magistrados del Tribunal Superior de Justicia.

En un mensaje virtual a medios de información, la Fiscal capitalina detalló que esta reclasificación se logró por un Tribunal Colegiado de Amparo en Materia Penal.

"Esta determinación de la justicia federal confirma que los jueces, que inicialmente intervinieron en el caso de la señora Abril, no analizaron correctamente los datos de prueba que presentamos desde la Fiscalía", argumentó Godoy.

La clasificación de violencia familiar y lesiones dolosas permitió que el principal sospechoso de su homicidio, su esposo, Juan Carlos García, quedara en libertad y



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Dos días después de la muerte de Abril, hubo manifestaciones.

esté prófugo desde el 25 de noviembre de 2019.

Desde el 12 de diciembre de 2019, la titular de la FG-JCDMX sostuvo que se tenían elementos concretos para lograr la detención de García Sánchez, quien está ubicado en Estados Unidos, por lo que se espera concretar su aprehensión en este país.

Fuentes consultadas de la PDI confirmaron que el sospechoso ingresó caminando por la garita de San Ysidro y, a la fecha, está ubicado en la zona de San Diego, California.